

BOLETÍN TRIBUNAL ELECTORAL

EDICIÓN OFICIAL

AÑO XLII

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2020

4638-A

CONTENIDO

1. Decreto 2 del 8 de enero de 2020 que habilita el jueves 9 de enero de 2020, exclusivamente para una publicación en el Boletín Electoral.



República de Panamá
Tribunal Electoral

Decreto 2 (de 8 de enero de 2020)

Por el cual se habilita el jueves 9 de enero de 2020, exclusivamente para la publicación en el Boletín Electoral del aviso que dispone el Decreto 7 de 6 de septiembre de 2005, relativo al efecto de los cambios en los organismos internos de los partidos, que da inicio al proceso de reconocimiento de los nuevos integrantes de la Junta Directiva Nacional y el Directorio Nacional transitorios del Partido Panameñista para el período 2019-2021.

EL TRIBUNAL ELECTORAL
en uso de sus facultades constitucionales y legales

CONSIDERANDO

Que el 24 de noviembre de 2019, se realizó en la Hacienda Arte Ecuestre, en el distrito de Penonomé, provincia de Coclé, la Convención Nacional Extraordinaria del Partido Panameñista, para elegir a los integrantes de la Junta Directiva Nacional y el Directorio Nacional transitorios del referido colectivo político para el período 2019-2021.

Que en el Boletín Electoral 4632-A se publicó el listado de los miembros tanto de la Junta Directiva como del Directorio Nacional transitorios, para culminar el periodo 2019-2021 que no fueron impugnados a lo interno del partido.

Que procede el reconocimiento de tales autoridades internas, y toda vez que la programación de la segunda y última publicación del aviso que corresponde recae en un día inhábil, a fin de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 7 de 6 de septiembre de 2005, se hace necesario habilitar el jueves 9 de enero de 2020, para realizar la publicación antes indicada, en el Boletín Electoral.

BOLETÍN TRIBUNAL ELECTORAL
EDICIÓN OFICIAL

HERIBERTO ARAÚZ SÁNCHEZ
Magistrado presidente

EDUARDO VALDÉS ESCOFFERY
Magistrado primer vicepresidente

ALFREDO JUNCÁ WENDEHAKE
Magistrado segundo vicepresidente

MYRTHA VARELA DE DURÁN
Secretaría general

HUMBERTO CASTILLO M.
Editor

Director de Comunicación
Teléfonos: 507-8297 507-8298

Para cualquier información,
dirigirse a la Secretaría General
Teléfonos: 507-8927 507-8962
secretaria-general@tribunal-electoral.gob.pa

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

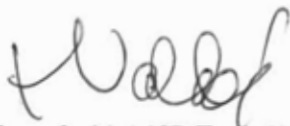
DECRETA

Primero: Habilitar el jueves 9 de enero de 2020, exclusivamente para la segunda publicación en el Boletín Electoral del aviso que da inicio al proceso de reconocimiento de los nuevos integrantes de la Junta Directiva Nacional y el Directorio Nacional transitorios del Partido Panameñista para el periodo 2019-2021, a fin de que pueda transcurrir el término para que tales cambios puedan ser objetados por el Fiscal General Electoral o algún miembro del Partido Panameñista que se considere afectado con ello.

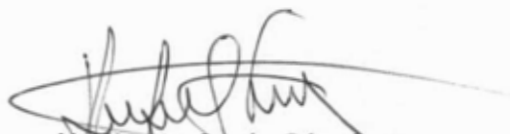
Segundo: Este decreto comienza a regir a partir de la fecha y se ordena su publicación en el Boletín del Tribunal Electoral.

Panamá, ocho de enero de dos mil veinte.

Publíquese y cúmplase.



Eduardo Valdés Escoffery
Magistrado Primer Vicepresidente



Heriberto Araúz Sánchez
Magistrado Presidente



Alfredo Juncá Wendehake
Magistrado Segundo Vicepresidente



Yara Ivette Campo B.
Directora Ejecutiva Institucional

TCE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS
DEPARTAMENTO DE IMPRENTA